



192691

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de la razón social

"Negra y Tort", domiciliada en Barcelona,

5

por:

"APARATO PARA EL REVELADO DE FOTOCOPIAS POR SUPERFICIE"

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10

El objeto de la presente patente de introducción lo constituye un aparato para revelar fotocopias por superficie, que se viene construyendo en el extranjero, sin que hasta la fecha haya sido divulgado, conocido ni construido en España. Tal aparato, en determinados casos, permite no solo el revelado de la fotocopia si que también la impresión de la fotocopia positiva y su revelado simultáneo con la fotocopia negativa.

Para poder describir con todo detalle posible el aparato que nos ocupa, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de construcción práctica del aparato que se reivindica. La figura 1 es una sección transversal del aparato, con la tapa levantada, según la línea A-A de la

20

Carpeta núm. 3,131.

Expediente núm. 192,691.



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de la razón social

"Negra y Tort", domiciliada en Barcelona, calle
Mallorca, número 480,

5

por:

"Aparato para el revelado de fotocopias por superficie".

-o00o-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

10

El objeto de la presente patente de introducción lo constituye un aparato para revelar fotocopias por superficie, que se viene construyendo en el extranjero, sin que hasta la fecha haya sido divulgado, conocido ni construido en España. Tal aparato, en determinados casos, permite no sólo el revelado de la fotocopia si que también la impresión de la fotocopia positiva y su revelado simultáneo con la fotocopia negativa.

Para poder describir con todo detalle posible el aparato que nos ocupa, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de construcción práctica del aparato que se reivindica. La figura 1 es una sección transversal del aparato, con la tapa levantada, según la línea A-A de la

20



figura 2; la figura 2 es una sección longitudinal del a-
25 aparato, según la línea B-B- de la figura 1; la figura 3
es una vista en planta del aparato, sin la tapa; y la fi-
gura 4 muestra en detalle y a mayor escala la construc-
ción del cilindro -C- portador del baño para el revelado.

Tal como muestran las figuras, el aparato
30 está constituido por un armazón o bastidor -1- portador
de tres o más cilindros; de estos cilindros, el más bajo
y posterior -4- (C), queda sumergido en parte en un baño
revelador dispuesto en una cubeta -5- llevada por el ci-
tado armazón -1-; los otros dos cilindros -2- y -3-, que
35 dan aplicados contra el cilindro -4- mencionado en pri-
mer lugar.

El cilindro -4- lleva acopiado en una de sus
extremidades del eje un piñón dentado -6-; por consiguien
te, al actuar sobre el manubrio -7-, a mano o motor, de
40 dicho cilindro -4-, para hacerlo girar, girará igualmente
el piñón dentado -6-. En dicho piñón dentado engranan los
piñones -8- y -9- acopiados, respectivamente, en las extre-
midades de los cilindros -2- y -3-; los piñones -8- y -9-
no engranan entre sí. Por consiguiente, al girar el cilin-
45 dro -4- giraran igualmente los cilindros -2- y -3- en el
sentido de las flechas que aparecen en la figura 1.

El cilindro -4- que se encuentra en parte su-
mergido en el baño revelador, es el que transporta sobre
la superficie de la fotocopia la cantidad de baño neces-
50 ria para su revelado, a este fin el citado cilindro pre-
senta su superficie provista de una estria formando héli-
ce o círculos sobre él (figura 4); en dicha estria queda
retenida la cantidad estrictamente necesaria de baño para



que la fotocopia, una vez revelada, salga del aparato en
55 estado semi-húmedo, ya que cabe disponer en el aparato un
dispositivo secador.

La cubeta -5- presenta una canal -10-, con
su correspondiente grifo -11-, para evacuar en momento o-
portuno el baño revelador; el nivel del baño revelador,
60 en el interior de la cubeta -5- se mantiene constante me-
diante un depósito -12- en comunicación con la citada cu-
beta a través del citado conducto -10-.

Una tapa -13- protege el aparato; dicha tapa
puede girar apoyada en sus bordes.

65 El funcionamiento del aparato descrito es co-
mo sigue: La fotocopia impresionada y a revelar, se hace
pasar por entre el cilindro -3- y bastidor -1- de manera
que la fotocopia, por su dorso, quede aplicada contra el
citado cilindro; al actuar sobre la manecilla o manubrio
70 -7-, girarán los tres cilindros -3-, -4- y -2-, obligando
el cilindro -3- a que la fotocopia pase por entre el par
de cilindros -3- y -4- y luego por entre el par de cilin-
dros -4- y -2-, siempre la cara sensible contra la super-
ficie estriada, para salir seguidamente al exterior com-
pletamente revelada y en estado semi-húmedo. Al pasar la
75 fotocopia por entre los cilindros, en la forma indicada,
la superficie o parte sensibilizada de ella que ha queda-
do en contacto con el cilindro -4-, habrá recibido la can-
tidad de baño estrictamente necesaria para el revelado gra-
80 cias a la estria prevista en el mencionado cilindro -4-.

Después de lo manifestado se comprende que
serán susceptibles de variación aquellos detalles de cong-
trucción del aparato descrito que no influyan en su esen-
cialidad; por ejemplo un dispositivo para humedecer el dor-



20

85 so, en su consecuencia el aparato podrá construirse en
cualquier tamaño y con el material o materiales que se
tengan por convenientes y con mayor número de cilindros,
pudiendo emplearse para cualquier clase de baño y papel
sensibilizado; además y, sin salirse de los límites de
90 la presente patente, el aparato podrá completarse, si in-
teresa, con un dispositivo secador para la fotocopia y
dispositivo para regular la marcha de los cilindros, ci-
lindros que, igualmente, podrán ser accionados mecánica-
mente en lugar de serlo por manubrio.

95

N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INTRODUCCION, por espacio de los diez años fijados por la ley, la exclusiva de construcción en España de:

1. Un aparato para el revelado de fotocopias por superficie, que esencialmente se caracteriza por es-
100 tar constituido por un armazón (1) que es portador, como mínimo, de tres cilindros (2, 3, 4), de los cuales uno de ellos (4) se encuentra sumergido en parte en un baño revelador existente en una cubeta (5) llevada por el citado armazón, cilindro (4) que al hacerlo girar a mano me-
105 diante un manubrio (7) o mecánicamente, atrastra a los restantes cilindros (2, 3) a través de un sistema de engranajes (6, 8, 9), habiéndose previsto sobre la superfi-
cie del cilindro (4) sumergido en parte, una estría para el transporte del baño revelador.

110

2. El aparato, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que en una de las ex-
tremidades de los ejes de los cilindros (2, 3), dispues-



tos paralelamente y lateral o superiormente al cilindro
estriado (4), se han acuñado unos piñones dentados (8,9)
115 en toma constante con un piñón dentado (6) montado acu-
ñado sobre una de las extremidades del cilindro estria-
do (4).

3. El aparato, objeto de las reivindicaciones
1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que el nivel
120 del baño revelador existente en la cubeta (5) se mantie-
ne constante mediante un depósito (12), portador del baño,
que a través de un conducto (10) establece comunicación
con la citada cubeta, habiéndose previsto, en el citado
conducto, un grifo (11) para el vaciado de la cubeta y de
125 pósito.

4. El aparato, objeto de las reivindicaciones
1 a 3, que esencialmente se caracteriza por formar parte
del mismo una tapa (13) para la protección de los cilin-
dros y baño revelador.

130 5. Un "Aparato para el revelado de fotocopias
por superficie".

Barcelona, 20 de abril de 1950.
P.p.

192691



20

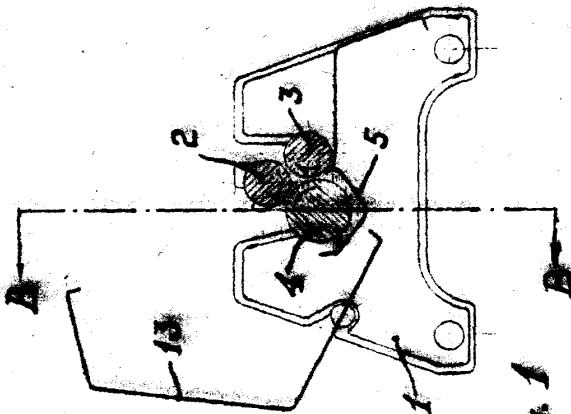


Fig. 1

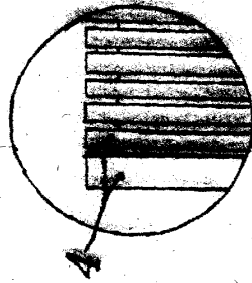


Fig. 4

192691

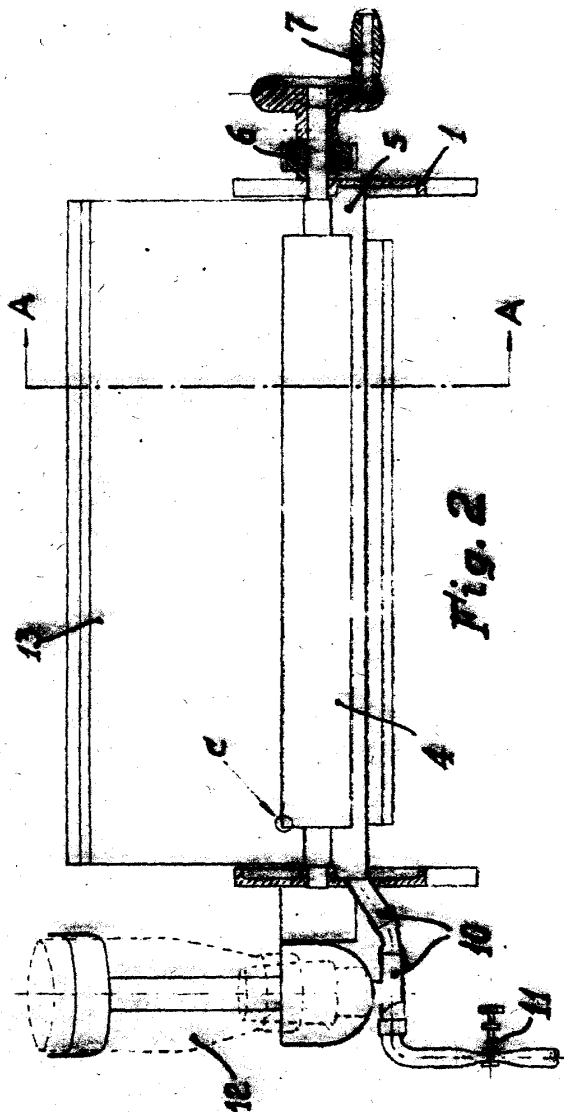


Fig. 2

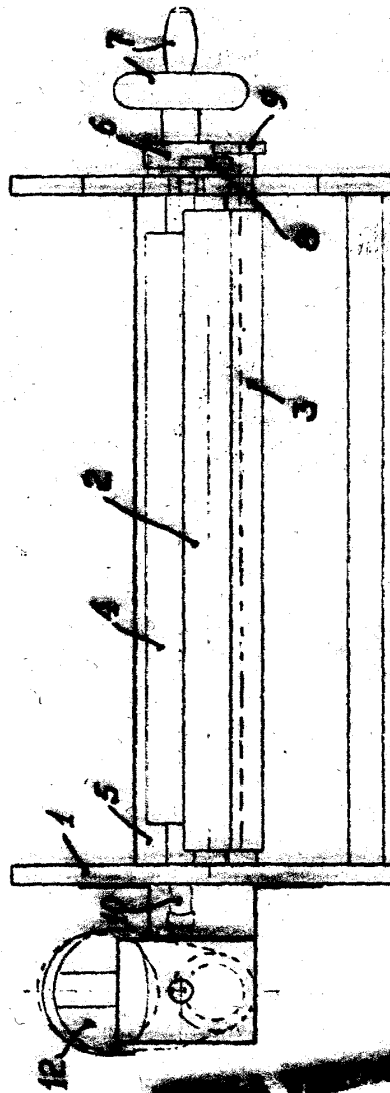


Fig. 3

Barcelona, 20 de Abril de 1950.

D.P.